

NUEVO PSIQUIÁTRICO PENITENCIARIO

SGIIPP

Cómo serán las instalaciones

Suponen el aprovechamiento de lo que había construido de la fallida cárcel de Siete Aguas, se paralizó en 2012 tras haber ejecutado obras por valor de 14,5 millones

DIVISIÓN MODULAR

Permite un tratamiento diferenciado según el perfil de cada residente:

- agudos
- agresivos
- descompensados
- estabilizados
- rehabilitados

Cada unidad será un pequeño territorio que reproduce la realidad de la vida cotidiana con espacios privativos y de socialización

SUPERFICIE DEL CENTRO

70.000 m²

De los que 30.000 ya están construidos en estructura



La cárcel de Siete Aguas (Valencia) ya tiene un nuevo futuro definido después de una década. Tras nueve años con **14,5 millones de euros durmiendo en forma de hormigón armado** en la partida El Campillo de Siete Aguas, sale a concurso la redacción de un **nuevo proyecto para elevar allí el mayor psiquiátrico penitenciario del país**. Sus directrices son claras: capacidad para **500 presos psiquiátricos de toda España en un espacio de 70.000 metros cuadrados** concebido como pueblo, con muchos espacios verdes y **con la posibilidad de hospedar en apartamentos a familiares de los internos** en las visitas.



689 68 15 24;

663 87 28 29;

www.apfp.es

E-MAIL:

secretariaorganizacionapfp@gmail.com



LAS PROVINCIAS



Comunitat

La Comunitat tendrá el mayor psiquiátrico penitenciario de España, con 500 internos

Interior destina 700.000 euros a revitalizar la fallida cárcel, que contará con apartamentos para que pernocten las familias de los reclusos

LAS PROVINCIAS



Interior pretende crear un complejo «de referencia» con un modelo de diseño «alternativo» al de los de Sevilla y Alicante

(.../) Habrá locutorios y espacios de comunicaciones familiares y una serie de apartamentos que permitirá estancias de más de un día para familiares y amigos de los enfermos que podrán hospedarse en el propio recinto. Y es que el hospital «dará servicio a enfermos de todo el territorio nacional», resalta el pliego de SIEPSE. El centro cultural se concibe como una estructura de una sola planta con forma de L que se utilizará como auditorio y se abrirá hacia un patio para eventos al aire libre. Este patio comunicará con una explanada para deportes y actividades.

[**Accede Reportaje Prensa**](#)

Más información ➡





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL
DE INSTITUCIONES
PENITENCIARIAS



Cómo serán las instalaciones

Suponen el aprovechamiento de lo que había construido de la fallida cárcel de Siete Aguas que se paralizó en 2012 tras haber ejecutado obras por valor de 14,5 millones

DIVISIÓN MODULAR

Permite un tratamiento diferenciado según el perfil de cada residente:

- agudos
- agresivos
- descompensados
- estabilizados
- rehabilitados

Cada unidad será un pequeño territorio que reproduce la realidad de la vida cotidiana con espacios privativos y de socialización

SUPERFICIE DEL CENTRO

70.000 m²

De los que 30.000 ya están construidos en estructura

EDIFICIOS RESIDENCIALES

10 con cabida para 50 personas cada uno

Centro cultural
y unidad de visitas

Servicios
administrativos

Unidad
de admisión

Servicios técnicos
salas hídras, calderas,
electricidad, almacenes,
lavandería y cocina

TENDRÁ
Talleres ocupacionales
Módulo de visitas
Zonas verdes
Unidad sanitaria

Fuente: SIEPSE.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL
DE INSTITUCIONES
PENITENCIARIAS

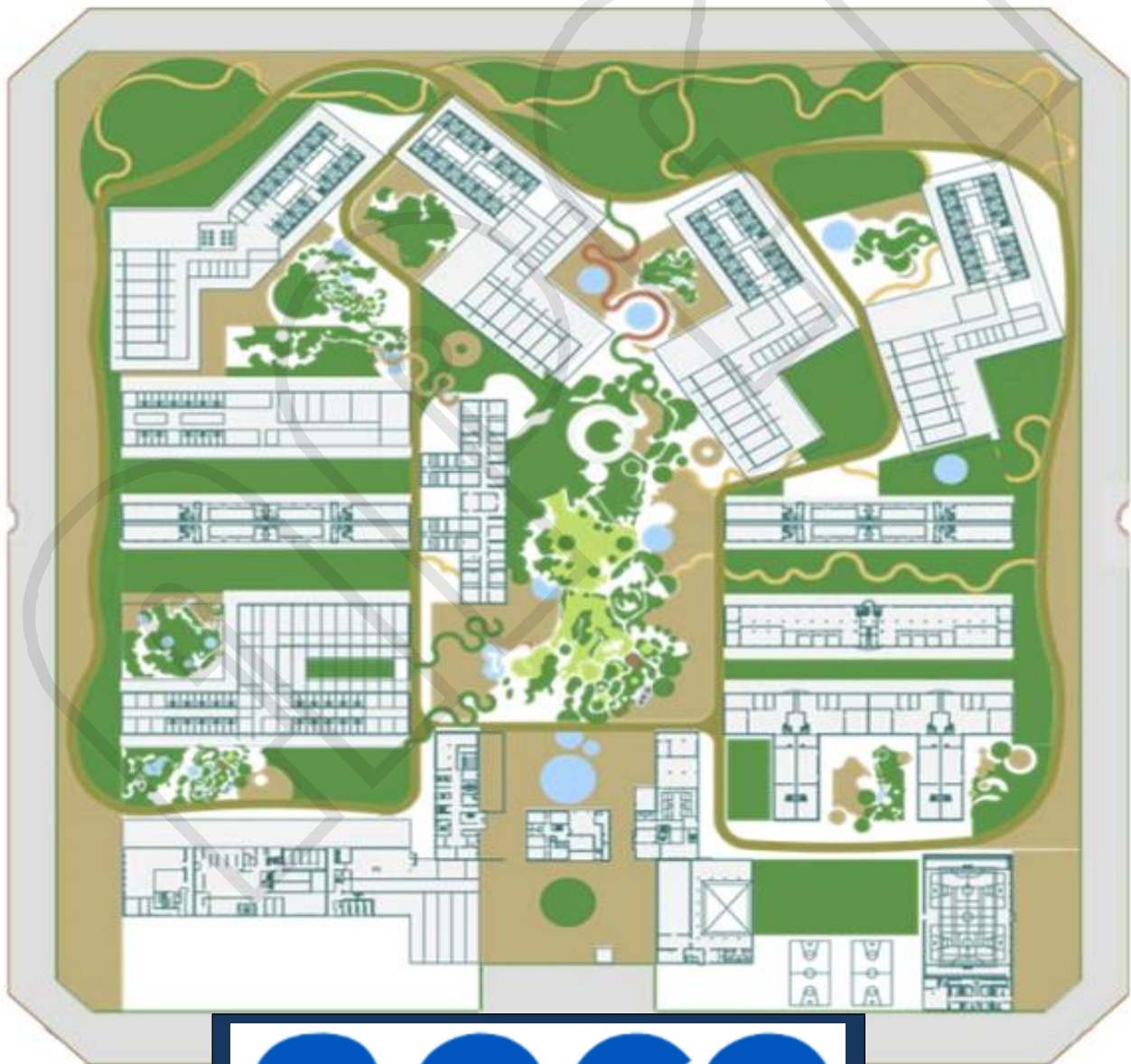


SIEPSE

Sociedad de
Infraestructuras y
Equipamientos
Penitenciarios y de la
Seguridad del
Estado, S.M.E., S.A.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

21.006. CP509HSP.PY.04





PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

21.006. CP509HSP.PY.04



2 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

El diseño íntegro del hospital psiquiátrico a nivel de anteproyecto ha sido desarrollado por un equipo de trabajo formado por Arquitectos, Médicos y Psicólogos conocedores en profundidad de la problemática que nos ocupa y pretendemos ayudar a resolver, habiendo sido definidos todos los edificios, urbanización interior y exterior, perímetro de seguridad y accesos.

No se trata de un trabajo más de desarrollo de un proyecto básico y de ejecución. Se busca para este trabajo un equipo implicado en la búsqueda de la excelencia.

Participar ha sido un privilegio para el equipo encargado del Anteproyecto y se pretende que lo siga siendo para el equipo encargado de su desarrollo.

Se desarrollará el diseño de un complejo arquitectónico y terapéutico que sea modelo de referencia de Hospital Psiquiátrico dependiente de la Administración Penitenciaria y que dé respuesta a una necesidad social en un marco sostenible. Se quiere un modelo alternativo a lo existente, para lograr la sanación de los enfermos y finalmente su integración en la sociedad.

La localización de este centro será la parcela en la que se había comenzado la construcción de un Centro Penitenciario. Dicha construcción se ha abandonado. Por lo tanto, hay una preexistencia importante a nivel de construcciones y cimentaciones de algunos edificios. Dichas estructuras, fundamentalmente de hormigón armado se van a aprovechar y transformar en edificios terapéuticos para no demolerlas en aras de la sostenibilidad a todos los niveles. Se buscará la luz y se jugará con las sombras. En lo posible se huirá de las aristas, de lo duro. Se transformarán en cajas de luz sanadora y tan necesaria en la vida de los enfermos y enfermas.

Se aprovecharán en algunos casos la estructura total, en otros una planta de pilares, en otros, solo la cimentación y se pretende que resulten edificios con personalidad propia, distinta cada uno de ellos para enfermos diferentes.

En el anteproyecto que se ha desarrollado, además de las estructuras existentes, se plantean otras de nueva planta y una urbanización acorde a lo que se pretende del centro. De esta manera lograr, ya en la zona donde no existe nada, crear edificios que usen su libertad, para orientarse de la mejor forma posible, para, sin ninguna barrera preexistente, ahora sí, desde su inicio, nacer para sanar.

Las premisas que se han tenido en cuenta para esta definición y que deben continuar sirviendo de base de diseño son entre otras:

- Del conocimiento en profundidad de cada tipología de enfermo, se definen distintos espacios tanto interiores como exteriores. El conocimiento de las características y perfiles de los enfermos nos llevó al diseño del hospital como si fuera un poblado formado por varias unidades de alojamiento, adaptadas a las necesidades terapéuticas de cada colectivo, que, como sucede en las ciudades, tomarían formas arquitectónicas diversas: edificios en bloque, viviendas en planta baja, construcciones de apartamentos con servicios comunes, etc.
- Se han investigado procesos organizativos alternativos basados en la interacción de los profesionales y de los lugares con los enfermos y no en el uso indiscriminado de la farmacología. Establecimiento y análisis de nuevas formas de vida, horarios y actividades.



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

SIEPSE

Sociedad de
Infraestructuras y
Equipamiento
Penitenciario y de la
Seguridad del
Estado S.M.E.S.A.

21.006. CP509HSP.PY.04

- Se ha previsto la necesidad de formación continuada de los profesionales adecuados que deben tener habilidades acordes con lo necesario para el proceso de sanación, deberán trabajar en equipo y estar en continuo proceso de mejora y aprendizaje.
- Se ha previsto alternativas estructurales de las instalaciones adaptadas a las necesidades terapéuticas ya que las actuales infraestructuras que se usan en los Psiquiátricos Penitenciarios existentes no funcionan adecuadamente.
- Se ha previsto un análisis del centro a proyectar desde el punto de vista de los profesionales que trabajan en el mismo. Así se definen acciones y espacios.

La seguridad del recinto debe ser tan eficaz como la conseguida en las unidades penitenciarias del sistema.

Es por ello que se ha pensado en explorar soluciones que eviten el impacto de los sistemas tradicionales, facilitando el contacto visual con el exterior, así como el disimule del cierre entremezclando el sistema de control y seguridad con el parque perimetral. Los enfermos no percibirán los sistemas de seguridad que serán soluciones técnicas y estéticas que evitarán su impacto en ellos. En general se diluirán en las zonas verdes omnipresentes en el centro. Se permitirá la movilidad interior según las necesidades del paciente para lograr de una forma segura, su libertad interior.

Se puede afirmar que cuando se elimina el riesgo de fugas, con sistemas disuasorios camuflados, se puede disfrutar de una mayor libertad. Asimismo, el diseño de la seguridad debe ir en consonancia con las tipologías terapéuticas de cada unidad como un elemento asociado a la infraestructura necesaria para el buen funcionamiento de cada edificio y de la totalidad del recinto.

2.1 LAS IDEAS FUERZA

El Proyecto pretende integrar también una serie de ideas fuerza que definen la naturaleza del planteamiento arquitectónico al que se llega:

- La división modular del centro que permite un tratamiento diferenciado según el perfil de cada residente: agudos, agresivos, descompensados, estabilizados o rehabilitados.
- La identificación del enfermo con su “vecindario” (la comunidad). La Unidad terapéutica, sus cuidadores, su jardín e incluso, si lo tuviera, su huerto son su refugio y su comunidad, en la que cada paciente vive “en su propia casa”. Conoce a quienes viven con él y eso le aporta seguridad y confianza.
- Cada unidad es un pequeño territorio que reproduce la realidad de la vida cotidiana con espacios privativos y espacios de socialización. En estas unidades, los pacientes pueden recibir atención terapéutica individualizada y progresiva, en un entorno que no es ni hospitalario, ni carcelario.
- Por ello es importante que los pacientes puedan identificarse con su entorno, no sólo arquitectónico, sino también social. Las circulaciones y áreas comunes han de diferenciarse por colores, las distancias han de ser limitadas y se ha de evitar los recorridos sesgados.
- El tránsito de la habitación a los espacios comunes centrales, el corazón del recinto, se ha de producir sin sobresaltos, como un deambular confortable.
- Los principios generales de diseño de la habitación tienen que considerar las premisas de confort ambiental, acústico, control lumínico, accesibilidad para PMR, comodidad, serenidad e imagen (identidad del paciente, d - El bienestar del centro no se prepara solamente para los internos, sino que también se tienen en cuenta condiciones de confort para los puestos de trabajo de funcionarios y trabajadores del Centro. Por ello, tan importante es el diseño de los espacios terapéuticos como los de trabajo de los funcionarios. Los centros de control y vigilancia no pueden ser únicamente lugares de trabajo en tensión, incómodos sino también lugares que eviten el estrés y faciliten las misiones de los funcionarios.
- Se ha de perseguir la comodidad para todos, para que dentro del recinto se opere con “naturalidad” en unos espacios predominantemente terapéuticos, donde no esté menoscabada la capacidad de deambulación y la libertad de movimientos de los pacientes, sin merma de la custodia y la seguridad, diferenciación y amabilidad).



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

21.006. CP509HSP.PY.04

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA A LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN MEDIANTE LA METODOLOGÍA BIM DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA EN SIETE AGUAS (VALENCIA)

EXPTE: 21.006.CP509HSP.PY.04

Informe Pliego Prescripciones Técnicas

Más información 



Documento de Pliegos

Número de Expediente 21.006.CP509HSP.PY.04

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-02-2021 a las 07:13 horas.

PULSAR



Asistencia Técnica a la Redacción del Proyecto Básico y de ejecución mediante la metodología Bim del Nuevo Hospital Psiquiátrico dependiente de la Administración Penitenciaria Siete Aguas (Valencia)(21.006.CP509HSP.PY.04)

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 606.000 EUR.

→ Importe 733.260 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 606.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 9 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 71240000 - Servicios de arquitectura, ingeniería y planificación.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [DEUC.xml](#)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos



ASOCIACIÓN
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

"Por un estatuto
propio para prisiones"



¡AFÍLIATE!!

SIN

LIBERADOS

SIN

SUBVENCIONES

EXCLUSIVOS

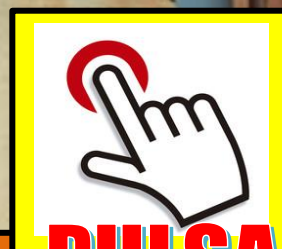
PRISIONES

FORMULARIO

AFILIACIÓN



APFP



www.apfp.es

PULSAR



ASOCIACIÓN
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

"Por un estatuto
propio para prisiones"



¡AFÍLIATE!!

SIN

LIBERADOS

SIN

SUBVENCIONES

EXCLUSIVOS

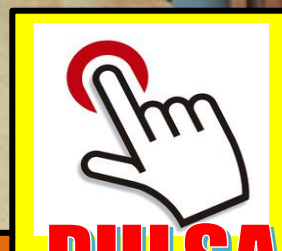
PRISIONES

FORMULARIO

AFILIACIÓN



APFP



www.apfp.es

PULSAR



ASOCIACIÓN
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

"Por un estatuto
propio para prisiones"



689 68 15 24



663 87 28 29

www.apfp.es



CP. TOPAS
(SALAMANCA)

A VUESTRA
DISPOSICIÓN

E-MAIL: secretariaorganizacionapfp@gmail.com